

vacante correspondiente al Ayuntamiento de Sagunto (Valencia). Suprimida por Resolución de 9 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio) la plaza de Director de la Banda de Música de la citada Corporación, esta Dirección General ha resuelto, de conformidad con el artículo 218 del vigente Reglamento de Funcionarios de la Administración Local, excluir la citada vacante del concurso de traslados de Directores de Bandas de Música civiles, actualmente en trámite.

Madrid, 9 de noviembre de 1972.—El Director general, Fernando Ybarra.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Badajoz referente al concurso-oposición libre convocado para proveer seis plazas de Oficiales de primera Conductores, vacantes en la plantilla del personal operario de la misma.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes al concurso-oposición libre convocado por esta Jefatura Provincial de Carreteras, autorizada debidamente por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas de fecha 26 de julio último, para proveer seis plazas de Oficiales de primera Conductores, vacantes en la plantilla de personal operario de esta provincia, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 3 de octubre último y en el «Boletín Oficial» de esta provincia del día 19 de septiembre último, y al objeto de lo dispuesto en el vigente Reglamento General de Trabajo del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas de fecha 18 de julio de 1959, se hace público que han sido admitidos y excluidos a tomar parte en dicho concurso los siguientes aspirantes:

Admitidos

1. Don Mamerto Alarcón Sáez.
2. Don Francisco Arcos Serrano.
3. Don José Angel Ballesteros Alvarez.
4. Don Jacinto Bartolomé Lencero.
5. Don Julio Barril Núñez.
6. Don Francisco José Barrios Albano.
7. Don Tomás Carrera Vital.
8. Don José Cordero Hernández.
9. Don Juan Cortés Alvarez.
10. Don Lorenzo Cortés Pulido.
11. Don Benjamín Duarte Correa.
12. Don Manuel Fernández Sáez.
13. Don Ildefonso Fuentes Macías.
14. Don Francisco Gamero Fuentes.
15. Don Pablo Gómez Asensio.
16. Don José González Bravo.
17. Don Adrián González Palacin.
18. Don José Gordillo Gordillo.
19. Don Simón Gutiérrez Barba.
20. Don José Gutiérrez Hernández.
21. Don Juan Gutiérrez Hernández.
22. Don José Luis Guzmán Martín.
23. Don Saturnino Huerta Nieto.
24. Don Santiago Jaramillo Ramos.
25. Don Fernando López Horcajo.
26. Don Aureliano López Rodríguez.
27. Don Francisco Lozano Gutiérrez.
28. Don Pedro Luna Crespo.
29. Don Manuel Llera Ortiz.
30. Don Lorenzo Maldonado Corrales.
31. Don Andrés Martín Pintado.
32. Don Santiago Martínez Martínez.
33. Don Félix Motino Tarrío.
34. Don Florián Mira Nogales.
35. Don Antonio Moreno del Aguila.
36. Don Antonio Moreno Pilo.
37. Don Fernando Moya García.
38. Don Antonio Murcia Molina.
39. Don José María Pagador Granadero.
40. Don José Palacios García.
41. Don José Parja Avila.
42. Don Estanislao Regalado Carrasco.
43. Don Victoriano Rincón Agejas.
44. Don Francisco Rodríguez Aiba.
45. Don José Sáez Morcillo.
46. Don Isidoro Sánchez Cardoso.
47. Don Juan Sánchez Domínguez.
48. Don Cipriano Sánchez Larjos.
49. Don Carmelo Sevilla Guerrero.
50. Don Bernardo Silva Rodríguez.

51. Don Francisco Tapia Triguero.
52. Don Francisco Trinidad Espinosa.
53. Don Evaristo Vázquez Martínez.

Excluidos

Ninguno.

El Tribunal que ha de juzgar las pruebas de aptitud estará formado por el ilustrísimo señor don Juan Francisco Coloma Santana, Ingeniero Jefe provincial de Carreteras, como Presidente; don Roberto Díaz Franco, Ingeniero de Caminos, y don Francisco Huerta Salinas, como Vocales, y como Secretario, don Julio Biera Torrado, Administrativo del Cuerpo General.

Los exámenes tendrán lugar en esta Jefatura Provincial de Carreteras, sita en la avenida del General Rodrigo, número 10, el día 19 de diciembre próximo, a las diez horas.

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante esta Jefatura, conforme el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, contra cualquier circunstancia que consideren lesiva a su interés, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Badajoz, 18 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, Juan Francisco Coloma.—8.087-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Granada por la que se hace público el resultado del concurso-oposición celebrado para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla en la plantilla de Camineros del Estado.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de 18 de noviembre de 1971, se publicó anuncio convocando concurso-oposición —turno restringido— para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla en la plantilla de Camineros del Estado, vacante en la provincia de Granada.

Celebrado el concurso-oposición, la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, con fecha 26 de octubre de 1972, ha resuelto aprobar la propuesta de admisión formulada y nombrar Capataz de cuadrilla a don Felipe Expósito Rodríguez.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo que establece el artículo 21 del Reglamento General de Personal de Camineros del Estado de 13 de julio de 1961.

Granada, 17 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe.—8.092-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya por la que se anuncia concurso-oposición para proveer dos plazas de Capataz de cuadrilla, vacantes actualmente en la plantilla de esta provincia.

Debidamente autorizada esta Jefatura por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de 19 de septiembre del corriente año, convoca concurso-oposición libre para proveer una plaza de Capataz de cuadrilla y concurso-oposición restringido entre el personal de la categoría inmediata inferior para proveer otra plaza de Capataz de cuadrilla, vacantes ambas en la plantilla de personal de Camineros del Estado de esta provincia.

Dichos concursos de ámbito nacional se convocan y celebrarán en la forma y condiciones previstas en los artículos 16 a 24 del vigente Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Los aspirantes a la plaza por turno libre deberán reunir las condiciones siguientes:

- a) Aptitud física suficiente, acreditada mediante certificado médico oficial.
- b) Haber cumplido el Servicio Militar, bien en activo o en servicios auxiliares o estar declarado exento de su prestación.
- c) Poseer la aptitud intelectual y los conocimientos teóricos y prácticos siguientes: conocimientos elementales de los materiales que se emplean en la construcción de carreteras y obras anejas de su empleo y medición, nociones de replanteos, arbolado, señalización, recuentos de tráfico, de manejo y empleo de máquinas y elementos para actos de trabajo.

Los aspirantes a la plaza por turno restringido deberán reunir las condiciones siguientes:

Ser Caminero en servicio activo, tanto en esta Jefatura como en otra provincia, sin limitación alguna de edad, siempre que lleven como mínimo un año de antigüedad en el cargo y demostrar la aptitud exigida en el apartado c) anteriormente reseñado.

Las solicitudes para tomar parte en cualquiera de dichos concursos-oposición se efectuarán mediante instancia dirigida

al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, a través de la Jefatura Provincial de Carreteras en que residía el interesado, haciendo constar: nombre y dos apellidos, naturaleza, edad, estado civil, domicilio, profesión u oficio, si lo tiene, y en su caso antigüedad en el Cuerpo de Camineros, manifestando expresa y detalladamente que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en la convocatoria a que concurre.

Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etc., harán constar esta circunstancia y acompañarán la documentación que lo justifique.

Igualmente se acompañarán a la instancia las certificaciones justificativas de los méritos que alegue el aspirante.

El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Terminado el plazo para solicitar, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, que tendrán lugar en todo caso en esta capital.

En el desarrollo y tramitación de estos concursos-oposición y en lo no expresamente regulado por las condiciones anteriores será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1938 y en el Reglamento General de los Camineros del Estado de 13 de julio de 1961 y demás disposiciones concordantes. Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 14 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Jefe: P.022-E.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso restringido para cubrir una plaza de Ingeniero de Montes en dicho Organismo.

Transcurrido el plazo para interponer reclamaciones contra la resolución de la Confederación Hidrográfica del Duero de 11 de octubre último, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 255, del 5 del mismo mes, por la que aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso restringido para cubrir una plaza de Ingeniero de Montes, perteneciente a la plantilla de funcionarios del Estado, supernumerarios al servicio del Organismo, se hace pública la relación definitiva de aspirantes, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 52 de la Reglamentación General para el ingreso en la Administración Pública:

Aspirante admitido

Don Emilio Villar Risco, número de Registro de Personal A03AG595.

Aspirante excluido

Don Félix Ramón Herrarte Lacasa, por no reunir la condición de funcionario de carrera del Cuerpo Especial de Ingenieros de Montes.

Contra la presente resolución definitiva podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación.

Valladolid, 15 de noviembre de 1972.—El Ingeniero Director, Santiago Serrano Pondán.—8.000 E.

RESOLUCION del Tribunal examinador del concurso con pruebas de aptitud, convocado para proveer dos (2) plazas de Conductor con categoría profesional de Oficial de oficio de tercera, vacantes en la plantilla del personal operario de este Servicio Provincial, por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se hace público el citado Tribunal y se señala la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso expresado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 216, del día 8 de septiembre de 1972, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 100, del día 31 de agosto del citado año, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen y la composición del citado Tribunal.

Aspirantes admitidos

1. D. José María Ferrer Pérez.
2. D. Carlos Foncillas Rivera.
3. D. Vicente Vicien Jiménez.

4. D. Ricardo Turmo Bafalluy.
5. D. Esteban Garanto Ariño.
6. D. Francisco Ramón Lovico Muzas.
7. D. Enrique Delgado Fillat.
8. D. Modesto Sierra Sierra.
9. D. Marcelino Mur Duaso.
10. D. Adolfo Nadal Caborbaya.
11. D. Jesús Bailabriga Catalán.
12. D. Juan Odria Betrán.
13. D. José Santolaria Mairal.
14. D. Juan Cires Santamaría.
15. D. Victoriano Toda Badia.
16. D. Joaquín Irueta Eirio.
17. D. Julio Palle Muñoz.

No ha sido excluido ningún aspirante.

Tribunal examinador

El Tribunal que ha de juzgar este concurso con pruebas de aptitud estará constituido, según Resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas del día 30 de octubre de 1972, como sigue:

Presidente: Don Fernando Susín Hernández, Ingeniero Jefe de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales: Don Ricardo Escribano Ruiz, Ingeniero de Caminos, y don Vicente Muñoz Lozano, Ayudante de Obras Públicas, afectos ambos a este Servicio Provincial.

Secretario: Don Enrique de Caso Ribas, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado, con destino en esta Jefatura.

Los exámenes, en los que se realizarán las pruebas de aptitud exigidas en la convocatoria, darán comienzo en las oficinas de este Servicio Provincial, calle del General Lasheras, número 6, el día quince (15) de enero de 1973, a las diez (10) de la mañana.

Huesca, 17 de noviembre de 1972.—El Secretario del Tribunal, V.º B.º: El Presidente del Tribunal.—8.093-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 11 de octubre de 1972 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas para la provisión de la cátedra de «Microbiología y Parasitología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, convocadas por Orden de 11 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de febrero), que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Emilio Muñoz Fernández.

Vocales:

De designación automática: Don José Balén García, don Agustín Pumarola Busquets y don Rafael Gómez Lus, Catedráticos de las Universidades de Barcelona y Zaragoza, el segundo y tercero, respectivamente, y en situación de jubilado, el primero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Manuel Domínguez Carmona, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Federico Mayor Zaragoza.

Vocales suplentes:

De designación automática: Don José Bravo Oliva, don Gonzalo Piedrola Gil y don Juan del Rey Calero, Catedráticos de la Universidad de Madrid, los dos primeros, y de la de Madrid Autónoma, el tercero. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Laporte Salas, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 11 de octubre de 1972.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.